

# FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS FOGAFIN

*Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo terminado al 31 de marzo 2023 y 2022 e informe del revisor fiscal*

*Fondo de Garantías de Instituciones Financieras*

*Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo terminado el 31 de marzo 2023 e  
Informe del Revisor Fiscal*

CONTENIDO

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados de Situación Financiera intermedios condensados.....	5
Estados de Resultados Integrales intermedios condensados.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio intermedios condensados .....	7
Estados de Flujos de Efectivo intermedios condensados .....	8
Notas a los Estados Financieros intermedios condensados.....	9

## Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de períodos intermedios

A los miembros de la Junta Directiva del  
FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFÍN

### Introducción

He revisado los estados financieros intermedios adjuntos de FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFÍN que comprenden:

- El estado de situación financiera intermedios condensados al 31 de marzo de 2023,
- El estado de resultados integrales intermedios condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedios condensados y el estado de flujos de efectivo intermedios condensados por los tres meses terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL) e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia" realizada por el auditor independiente de la entidad" incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.



## Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFIN, al 31 de marzo de 2023, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los tres meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 151419-T

Miembro de  
BDO AUDIT S.A

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2023

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADOS  
AL 31 DE MARZO 2023 Y DICIEMBRE 2022  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	<u>31/03/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	36,567	\$ 25,842
Posiciones activas en operaciones de mercado	1,601,942	969,810
Activos financieros a valor razonable:		
Títulos de deuda con cambios en resultados	150,635	135,729
Títulos de deuda con cambios en ORI	30,549,669	30,451,920
Títulos participativos con cambios en ORI, neto	640	633
Instrumentos derivativos a valor razonable	26,922	84,344
Subtotal	30,727,866	30,672,626
Cuentas por cobrar, neto	540,655	1,084,649
Inversiones en compañías asociadas, neto	31,730	31,659
Inversiones en derechos fiduciarios, neto	30	30
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	23
Propiedades y equipo, neto	15,784	15,189
Activos intangibles y otros	12,914	12,192
Total de activos	\$ 32,967,488	\$ 32,812,020
<b>PASIVOS</b>		
Instrumentos financieros a costo amortizado	69	79
Instrumentos derivados a valor razonable	41,262	162,538
Pasivos por cuentas por pagar	3,613	6,758
Otras provisiones	10,006	10,006
Provisiones por seguro de depósito	1,641,980	1,641,980
Beneficios a los empleados	949	927
Otros pasivos	71,111	72,410
Total de los pasivos	1,768,990	\$ 1,894,698
<b>PATRIMONIO</b>		
Reserva Seguro de depósito	29,677,420	26,743,921
Resultados acumulados no asignados	55,650	72,117
Ganancia del ejercicio neta	1,323,763	2,917,031
Resultados Integrales		
Ajustes en la aplicación por primera vez	95,905	95,905
Revalorización Activos	5,425	5,425
Valoración instrumentos financieros medidos al ORI	(845,999)	(1,460,350)
Diferencia en cambio seguro de depósito	869,007	2,525,953
Otros instrumentos financieros	17,327	17,320
Total del patrimonio	31,198,498	\$ 30,917,322
Total de patrimonio y pasivos	32,967,488	\$ 32,812,020

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**Rogafin**  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ  
Representante Legal

  
**MARÍA ELIZABETH GUERRA GARCIA**  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

VICTOR MANUEL RAMIREZ V.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DEL 2023 Y 2022  
(Cifras En millones de pesos colombianos)

		<u>31/03/2023</u>	<u>31/03/2022</u>
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en deuda, neto	títulos	\$154,005	\$ -
Valoración de instrumentos derivativos, neto		-	30,690
Intereses interbancarios, neto		19,172	-
Ajustes por diferencia en cambio, neto		770,497	-
Ingreso por seguro de depósitos		448,996	390,803
Valoración por el método de participación patrimonial en asociadas		89	2,130
Dividendos		86	-
Otros ingresos		32,322	33,097
<b>Total ingresos</b>		<b>1,425,167</b>	<b>456,720</b>
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en deuda, neto	títulos	-	27,994
Intereses interbancarios, neto		-	294
Valoración de instrumentos derivativos, neto		51,944	128,935
Diferencia en cambio -neto			128,935
Deterioros activos no corrientes mantenidos para la venta e inversiones		275	429
Beneficios a empleados		4,361	3,996
Honorarios		377	300
Depreciaciones y amortizaciones		897	738
Otros gastos generales		43,550	41,881
<b>Total gastos</b>		<b>101,404</b>	<b>204,567</b>
Excedentes antes de impuesto sobre la renta		1,323,763	252,153
Gasto de impuesto sobre la renta		-	-
<b>Ganancia del ejercicio neta</b>		<b>1,323,763</b>	<b>252,153</b>
Ajuste a los instrumentos financieros medidos con cambio en ORI, diferencia en cambio del portafolio del seguro de depósito		(1,042,587)	(2,566,348)
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERIODO</b>		<b>281,176</b>	<b>\$ (2,314,195)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ**  
Representante Legal

  
**MARIA ELIZABETH GUERRA GARCIA**  
COMUNICACIONES INSTITUCIONAL  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS  
 AL 31 DE MARZO DE 2023 y 2022  
 (En millones de pesos colombianos)

	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados no asignados</u>	<u>Ganancia del ejercicio neta</u>	<u>Valoración de instrumentos financieros medidos al ORI</u>	<u>Diferencia en cambio Seguro de Depósito</u>	<u>Ajustes en la aplicación por primera vez NIIF</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$23,358,854	\$ 68,686	\$ 3,388,498	\$ (333,128)	\$ 1,611,452	\$ 95,905	\$ 5,425	\$ 17,291	\$28,212,983
Traslado utilidades a la reserva de seguro de depósitos	3,384,990	-	(3,384,990)	-	-	-	-	-	-
Traslado utilidades ejercicios a ejercicios anteriores	-	3,508	(3,508)	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	17	17
Ganancia neta del ejercicio	-	-	252,153	-	-	-	-	-	252,153
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambio en ORI	-	-	-	(953,653)	-	-	-	-	(953,653)
Diferencia en cambio realizada en el año para títulos con cambios en el ORI, neta	-	-	-	-	(1,612,712)	-	-	-	(1,612,712)
Saldos a 31 de marzo 2022	\$26,743,844	72,194	\$ 252,153	\$ (1,286,781)	\$ (1,260)	\$ 95,905	\$ 5,425	\$ 17,308	\$25,898,788
Traslado resultados ejercicios anteriores	77	(77)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	12	12
Ganancia neta del ejercicio	-	-	2,664,878	-	-	-	-	-	2,664,878
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambios en ORI	-	-	-	(173,569)	-	-	-	-	(173,569)
Diferencia en cambio realizada en el periodo para títulos con cambios en ORI, neta	-	-	-	-	2,527,213	-	-	-	2,527,213
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$26,743,921	\$ 72,117	\$ 2,917,031	\$ (1,460,350)	\$ 2,525,953	\$ 95,905	\$ 5,425	\$ 17,320	\$30,917,322
Traslado utilidades a la reserva de seguro de depósitos	2,933,499	-	(2,933,499)	-	-	-	-	-	-
Traslado utilidades ejercicios a ejercicios anteriores	-	(16,467)	16,467	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	7	7
Ganancia del ejercicio neta	-	-	1,323,763	-	-	-	-	-	1,323,763
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambios en ORI	-	-	-	614,351	-	-	-	-	614,351
Diferencia en cambio realizada en el periodo con cambios en el ORI, neta	-	-	-	-	(1,656,946)	-	-	-	(1,656,946)
Saldos al 31 de marzo de 2023	\$29,677,420	\$ 55,650	\$ 1,323,763	\$ (845,999)	\$ 869,007	\$ 95,905	\$ 5,425	\$ 17,327	\$31,198,498

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Rogafin Comunicación Institucional

IVAN HERNANDO ROMERO PÉREZ  
 Representante Legal

  
 MARÍA-ELIZABETH GUERRA GARCÍA  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 15399-T

VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No 151419-T  
 Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 y 2022  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

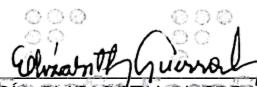
	<u>31/03/2023</u>	<u>31/03/2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Ganancia del ejercicio neta	\$ 1,323,763	\$ 252,153
Ajustes para conciliar los excedentes del año con los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	195	171
Amortización y deterioro del valor de activos intangibles	692	561
Impuesto renta	-	-
Utilidad no realizada en valoración de instrumentos financieros en títulos de deuda	(768,356)	981,646
Utilidad no realizada en valoración de instrumentos financieros derivativos	51,944	(30,690)
Ajuste por diferencia en cambio activos y pasivos diferentes al portafolio seguro depósitos	886,503	1,741,681
Variaciones de activos y pasivos operacionales		
Incremento o disminución en:		
Activos financieros derivativos	(119,993)	30,400
Activos no corrientes mantenidos para la venta	23	4
Cuentas por cobrar	543,994	377,772
Cuentas por pagar	(3,374)	(36,720)
Beneficios a los empleados	22	40
Impuestos por pagar	220	402
Otros pasivos	(1,298)	624
Flujo neto de efectivo de las actividades de operación	1,914,335	3,318,044
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Operaciones activas de mercado abierto	(634,155)	(1,208,682)
Adquisición de activos financieros en instrumentos de deuda	(88,694,032)	(48,519,975)
Redención o venta de activos financieros en instrumentos de deuda	88,470,740	49,049,505
Valoración de inversiones	(1,043,959)	(2,568,477)
Adquisición de propiedad, y equipo	(791)	(144)
Adquisición de activos intangibles	(1,413)	(1,082)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1,903,610)	(3,248,855)
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	10,725	69,189
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO</b>	\$ 25,842	\$ 101,965
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	\$ 36,567	\$ 171,154

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ  
Representante Legal

  
MARIÁ ELIZABETH GUERRA GARCÍA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS  
AL 31 DE MARZO 2023 Y 2022  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD INFORMANTE

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (en adelante “el Fondo” o “Fogafín”), fue creado mediante la Ley 117 de 1985 como una persona jurídica autónoma, de derecho público, y de naturaleza única del orden nacional, es una autoridad especial de intervención del Sistema Financiero adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La organización y el funcionamiento de Fogafín se establecen en las disposiciones contenidas en el artículo 318 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Por su naturaleza única, a Fogafín no le es aplicable el régimen legal de las entidades del sector público del orden nacional Fogafín tiene duración indefinida.

El objeto general del Fondo consiste en la protección de los recursos de los ahorradores en Colombia, mediante el pago oportuno del Seguro de Depósitos, la administración eficiente de mecanismos de resolución para instituciones financieras insolventes vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la divulgación de los beneficios, características y limitaciones del Seguro de Depósitos, con el fin de generar confianza y estabilidad en el Sistema Financiero, de conformidad con el numeral 2 del artículo 316 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Los estatutos del Fondo están incorporados en el Decreto 2757 de 1991 modificado parcialmente por el Decreto 1509 de 2002 y por el Decreto 1596 de 2016.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la planta de personal aprobada de Fogafín era de 107 personas existiendo 10 vacantes, y 107 personas y 7 vacantes respectivamente.

El domicilio de Fogafín es la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No. 35-40.

2. INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Los estados financieros del Fondo para el trimestre finalizado al 31 de marzo de 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y en especial en lo requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los Estados Financieros Separados Intermedios.

La presentación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el periodo en el cual se realiza si la misma afecta dicho periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

La Administración concluye que los estados financieros intermedios presentan razonablemente la situación financiera. Estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información requerida

para los estados financieros de fin de año y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas del Fondo publicados para el cierre contable finalizado el 31 de diciembre de 2022.

### 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y metodologías de cálculo aplicadas en los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 han sido aplicadas en estos Estados Financieros Intermedios con corte a 31 de marzo 2023.

### 4. GESTION FINANCIERA

El portafolio de inversiones y las operaciones con derivados representan el 93,21% de los activos de la entidad al corte del trimestre que se reporta.

El portafolio de inversiones y derivados se ve afectado por el comportamiento de las divisas en las que se encuentran invertidos los activos. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, para los activos del Fondo Administrador. Para el portafolio de Seguro de Depósitos se registran en otro resultado integral de acuerdo con la viabilidad dada por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación de noviembre de 2016.

En el estado de situación financiera se observa variación significativa en:

-las cuentas por cobrar como consecuencia de la causación de las primas de seguro de depósitos del primer trimestre del 2023 y el correspondiente pago que hicieron las entidades durante este trimestre de lo correspondiente a lo causado en el tercer y cuarto trimestre del 2022.

-Reserva de Seguro de depósitos: En el mes de febrero del 2023 la Junta Directiva aprueba los estados financieros y el incremento de la reserva de seguro de depósitos se presenta, como consecuencia del traslado de utilidades de ejercicio 2022 del Fondo de Seguro de Depósitos.

-las posiciones activas de mercado monetario corresponden al efectivo disponible al cierre del trimestre para ser invertido por los administradores del portafolio en inversiones de renta fija.

-Las inversiones del portafolio con cambios en otro resultado integral se ven afectadas por la valoración del portafolio de acuerdo con el comportamiento de las tasas de interés del mercado interno y externo y por la variación de las tasas de cambio que se señalan más adelante.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la tasa de cambio de las principales monedas en las que invierte el Fondo y su valor frente al peso colombiano fue la siguiente:

	<u>31/03/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/03/2022</u>
Dólar Australiano (AUD)	3,105,86	3,229.95	2,811.77
Dólar Canadiense (CAD)	3,428.52	3,538.79	3,000.55
Franco Suizo (CHF)	5,068.83	5,205.68	4,061.13

Corona Danesa (DKK)	678.34	459.08	560.58
Euro (EUR)	5,052.61	5,122.38	4,169.57
Libra (GBP)	5,746.83	5,784.80	4,928.86
Yen (JPY)	34.89	36.01	30.85
Corona Noruega (NOK)	443.45	688.82	429.37
Dólar de Nueva Zelanda (NZD)	2,905.13	3,033.33	2,603.70
Corona Sueca (SEK)	447.91	459.08	403.36
Dólar (USD)	4,646.08	4,810.20	3,756.03

*Posición de inversiones en moneda legal* - Las inversiones en moneda legal se encuentran representadas en su totalidad por títulos de deuda emitidos por el Gobierno Nacional.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 se encontraban los siguientes instrumentos en moneda legal

*Inversiones negociables en títulos de deuda a tasa fija (Portafolios Fogafín) - Fondo Administrador*

	<u>31/03/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/03/2022</u>
TES B - Medidos a valor razonable con cambios en resultados	142,592	128,343	144,508
TES B - Medidos a valor razonable con cambios en ORI	4,393,031	4,081,472	4,096,423
Total	4,535,623	4,209,815	4,240,931

Estas inversiones se ajustan a los lineamientos generales de inversión que ha dispuesto la Junta Directiva para este tipo de portafolios el detalle de los lineamientos se encuentra en las notas a los estados financieros de diciembre 2022.

*Inversiones en moneda extranjera* - En noviembre de 2010, la Junta aprobó que las inversiones denominadas en moneda extranjera representaran el 85% del total del portafolio del seguro de depósitos. Así mismo, en noviembre de 2017, la Junta Directiva aprobó que el portafolio se gestionara de forma que la participación del portafolio en moneda extranjera sea de 85%± 2% del total de las reservas en todo momento. A lo largo del año, el Departamento de Gestión de Inversiones realizó el rebalanceo necesario del portafolio para mantener la proporción establecida por la Junta Directiva.

Se ha continuado con el programa de administración externa, el cual contó con la participación de cinco entidades externas, Al 31 de marzo se encontraban los siguientes instrumentos en dicho portafolio.

(Expresados en millones de USD)

	31/03/2023	31/12/2022	31/03/2022
Títulos emitidos o avalados por gobiernos extranjeros	5,146	5,009	4,364
Títulos de deuda pública externa garantizados por la Nación	2	1	2
Títulos emitidos, avalados y garantizados por bancos del exterior	3	2	1
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	<u>481</u>	<u>472</u>	<u>1,199</u>
Total	5,632	5,484	5,566

*Lineamientos de inversión para portafolio seguro de depósitos en moneda extranjera* - Las inversiones denominadas en moneda extranjera se enmarcan en lo establecido en los lineamientos de inversión que se detallan ampliamente en los estados financieros con corte diciembre 2022.

*Riesgo de liquidez* - Cerca del 90% del portafolio se encuentra en deuda emitida por gobiernos y lo restante en quasi-gobiernos. Estos títulos cuentan con una alta liquidez frente a otras emisiones de renta fija, puesto que se transan en los mercados globales más profundos. En el mercado local, la totalidad del portafolio son TES (activo más líquido del mercado colombiano). En consecuencia, se estima que en promedio es posible disponer de los recursos necesarios para atender eventuales vulnerabilidades del sistema financiero, evitando afectar a los ahorradores.

*Riesgo de mercado* - Como se mencionó anteriormente en cuanto al riesgo de mercado, el Fondo adoptó un modelo interno para el cálculo del VeR (Valor en Riesgo) y fue exceptuado de los límites de riesgo de tasa de cambio. El siguiente cuadro comparativo muestra los valores en riesgo, por exposición a tasa de interés, para el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2023 esto incluye todos los portafolios de Fogafin y los fondos administrados:

	Valor del portafolio	Valor en riesgo en 10 días
Portafolio 31 de marzo 2023	32,836,095	367,199
Portafolio 31 de marzo 2022	27,457,274	201,476

La duración del portafolio denominado en moneda extranjera ascendía a 2.11 años mientras que para el portafolio denominado en moneda local era de 2.74 años, en ambos casos dentro de los límites contemplados en los lineamientos.

*Riesgo de variación en el tipo de cambio* - El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Fondo al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas del Fondo, (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Entidad) y con la administración de las inversiones según el principio de inversión definido por la Junta Directiva de correlación adecuada con el riesgo asegurado descrito en una de las secciones anteriores.

*Sensibilidad a las Tasas de Cambio* - El efecto sobre la ganancia antes de impuestos es el resultado de un cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados no designados como de cobertura y de los activos y pasivos no monetarios denominados en dólares estadounidenses, donde la moneda funcional del Fondo es una moneda diferente del dólar estadounidense. Aunque los instrumentos derivados no fueron designados como de cobertura, estos actúan como una cobertura de tipo comercial, compensando las transacciones subyacentes cuando ellas ocurrían.

Como resultado de los ajustes a las tasas de cambio y su reexpresión en el portafolio se impactó el estado de resultados en lo que se refiere al portafolio del Fondo Administrador. La diferencia en cambio para el portafolio de la reserva de seguro de depósitos afectó el ORI y en el caso de las inversiones vendidas su efecto se reconoció en resultados.

El efecto total de la diferencia en cambio en estos años fue:

Cambios	31/03/2023	31/12/2022	31/03/2022
Por reexpresión y realización de activos			
Disponible	984	7,363	36
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	4,388	215,823	(47,306)
Cuentas por cobrar	(7)	424	(5)
Inversiones	(886,597)	3,265,939	(1,692,690)
Operaciones con derivados	(3,248)	13,552	(1,619)
Por reexpresión de pasivos	(1,968)	(2,099)	(63)
Total	<u>(886,448)</u>	<u>\$ 3,501,002</u>	<u>\$(1,741,647)</u>

Las operaciones en moneda extranjera se resumen de la siguiente manera:

*Activos y pasivos denominados en moneda extranjera*

(En miles de dólares americanos)

	31/03/2023	31/12/2022	31/03/2022
Activos			
Efectivo y depósitos en contratos de futuros, operaciones de contado y derivados y cuentas por cobrar	31,182	266,581	28,940
Inversiones	5,631,561	5,483,729	5,566,292
Total activos	5,662,743	5,750,310	5,595,232
Pasivos			
Cuentas por pagar comisiones	308	1,071	415
Instrumentos derivados	8,881	33,790	19,269
Total pasivos	9,189	34,861	19,684
Posición activa neta	5,653,554	5,715,449	5,575,548

Reserva de Seguro de Depósitos - La Reserva de Seguro de Depósito administrada y controlada por el Fondo es constituida con el propósito de garantizar las acreencias a cargo de las instituciones financieras inscritas en el Fondo, que sean objeto de liquidación forzosa administrativa.

El registro contable de las primas recibidas procede a título de ingresos, la valoración de inversiones afecta el ORI y una vez se venden o redimen este efecto es trasladado a resultados.

Con la aprobación de los estados financieros anuales por parte de la Junta Directiva del Fondo el resultado del seguro de depósitos incrementa la cuenta de reserva en el patrimonio.

Fogafín hace la estimación fiable del importe de la obligación basado en análisis técnico para establecer si hay lugar a reconocer como un pasivo a título de provisión la porción de la reserva de seguro de depósito que se convierta en una obligación presente y que sea probable que Fogafín tenga que desprenderse de recursos.

El saldo la reserva constituida al inicio del balance de apertura se reconoció en el patrimonio de Fogafín.

(Cifras en millones de pesos)	Pasivo estimado	Reserva de Seguro de depósitos en el patrimonio
Saldo al 31/12/2018	1,485,062	15,393,838
Movimiento primer trimestre 2019	-	1,640,454
Movimiento cuarto trimestre 2019	38,444	-
Saldo al 31/12/2019	1,523,506	17,034,293
Movimiento primer trimestre 2020	-	2,918,398
Saldo al 31/03/2020	1,523,506	19,949,691
Movimiento cuarto trimestre 2020	538,942	-
Saldo al 31/12/2020	2,062,448	19,949,691
Movimiento primer trimestre 2021	-	3,409,163
Saldo al 31/03/2021	2,062,448	23,358,854
Movimiento cuarto trimestre 2021	(576,657)	-
Saldo al 31/12/2021	1,485,791	23,358,854
Movimiento primer trimestre 2022	-	3,384,990
Saldo al 31/03/2022	1,485,791	26,743,844
Movimiento cuarto trimestre 2022	156,189	-
Saldo al 31/12/2022	1,641,980	26,743,921
Movimiento primer trimestre 2023	-	2,933,499
Saldo al 31/03/2023	1,641,980	29,677,420

*Segmentos de operación* - El Fondo revela por separado la información sobre cada uno de los segmentos de operación que haya identificado y exceda los umbrales cuantitativos fijados de un segmento de acuerdo con la NIIF 8:

Para propósitos de gestión, el Fondo está organizado en unidades de negocios de acuerdo con lo definido en la ley 510 de 1999 a saber: El Fondo Administrador que atiende fundamentalmente los gastos de funcionamiento de la entidad, y el Seguro de Depósito que contiene las operaciones del objeto principal del Fondo.

El Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de marzo de 2022.

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de marzo de 2022	
	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos
Efectivo	23,697	12,870	18,679	7,163
Operaciones mercado monetario	1	1,601,941	655	969,155
Inversiones y Operaciones con Derivados	150,990	30,608,636	136,085	30,568,230
Cuentas Por Cobrar	1,219	539,436	2,872	1,081,777
Activos No Corrientes				
Mantenidos Para la venta	-	-	-	23
Activos Materiales	15,784	-	15,190	-
Otros Activos	12,914	-	12,192	-
Total de activos	204,605	32,762,883	185,673	32,626,348
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
			207,442	27,334,087

Instrumentos financieros a costo amortizado	69	-	79	-	106	-
Instrumentos Financieros a valor Razonable	-	41,262	-	162,538	-	72,377
Cuentas Por Pagar	3,488	125	6,673	85	3,433	253
Obligaciones Laborales	949	-	927	-	1,102	-
Provisiones	10,006	1,641,980	10,007	1,641,980	6,419	1,485,791
Otros Pasivos	59,639	11,472	60,936	11,473	61,711	11,549
Total de los pasivos	74,151	1,694,839	78,622	1,816,076	72,771	1,569,970
PATRIMONIO:						
Reservas	-	29,677,420	-	26,743,920	-	26,743,844
Superávit O Déficit	51,401	90,264	51,401	1,132,853	51,419	(1,220,822)
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anterior	55,650	-	72,117	-	72,117	77
Ganancia Del Ejercicio	23,403	1,300,360	(16,468)	2,933,500	11,135	241,018
Total del patrimonio	130,454	31,068,044	107,050	30,810,273	134,671	25,764,117
Total de patrimonio y pasivos	204,605	32,762,883	185,672	32,626,349	207,442	27,334,087

El estado de resultados integral a marzo 2023 y 2022 muestra lo siguiente:

	31/03/2023		31/03/2022	
	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos
Valoración operaciones de mercado monetario	10	19,162	-	-
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en títulos de deuda, neto	9,110	144,895	-	-
Valoración de instrumentos derivativos, neto	-	-	-	30,690
Valoración por el método de participación patrimonial en asociadas	-	89	-	2,130
Ajustes por diferencia en cambio, neto	(1,102)	771,599	-	-
Dividendos	76	10	-	-
Ingreso por seguro de depósitos	-	448,996	-	390,803
Otros ingresos	32,035	287	32,101	996
Total ingresos	40,129	1,385,038	32,101	424,619
Intereses de préstamos interbancarios, neto	-	-	1	293
Valoración de instrumentos financieros títulos de deuda	-	-	5,682	22,312
Valoración de derivados	-	51,944	-	-
Valoración por el método de participación patrimonial en asociadas	-	-	-	-
Diferencia en cambio neto	-	-	373	128,562
Deterioros activos no corrientes mantenidos para la venta	-	275	-	429

Beneficios a empleados	4,361	-	3,996	-
Honorarios	377	-	300	-
Depreciaciones y amortizaciones	897	-	738	-
Otros gastos generales	11,091	32,459	9,876	32,005
 Total gastos	 16,726	 84,678	 20,966	 183,601
Ganancias antes de impuesto sobre la renta	23,403	1,300,360	49,090	841,580
Gasto de impuesto sobre la renta	-	-	394	-
Ganancias netas del período	23,403	1,300,360	48,696	841,580
Ajuste a los instrumentos financieros medidos con cambio en ORI, diferencia en cambio del portafolio del seguro de depósito		- (1,042,587)	-	12,719
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 23,403</b>	<b>257,773</b>	<b>48,696</b>	<b>854,299</b>

*Análisis de ingresos por productos y servicios* - Los ingresos del Fondo por productos y servicios a 31 de marzo 2023 y 2022 son detallados a continuación:

	31/03/2023	31/03/2022
Prima de seguro de depósitos	448,996	390,803
Valoración del portafolio activos (Títulos de deuda y derivados)	154,005	30,690
Diferencia en cambio positiva por la reexpresión y realización de activos	770,497	-
Labor Administrada	32,000	32,000
Otras recuperaciones	19,669	3,227

#### CUENTAS ESPECIALES ADMINISTRADAS POR FOGAFIN

En cuentas independientes del Balance de Fogafín se administran recursos asignados por el Gobierno Nacional para atender programas especiales.

Fogafín ha recibido por cuenta de la Nación la administración de recursos que se manejan de manera separada a los estados Financieros de Fogafín, registra los bienes y valores recibidos de la Nación por el Fondo para su administración.

*Fideicomiso emergencia económica* - A efectos de crear medidas para restablecer el equilibrio económico y mitigar la morosidad de la cartera de deudores de crédito hipotecario para vivienda, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitieron el Decreto 2331 de 1998, donde le asigna al Fondo la tarea de poner en marcha un plan de alivio a los deudores hipotecarios, el cual consistió principalmente en otorgar a los establecimientos, créditos por el valor de las pérdidas generadas producto de recibir los inmuebles destinados para vivienda a título de dación en pago por parte de los deudores hipotecarios. El Fondo estableció además del procedimiento para aceptar las daciones en pago los procedimientos que debía seguir la entidad para administrar y vender los bienes.

Por otra parte, este fideicomiso igualmente registra los créditos desembolsados por el Fondo a los deudores hipotecarios a unas tasas más favorables, a efectos de cancelar los incrementos registrados por la variación del UVR desde el momento del desembolso del crédito por parte de la entidad y el momento de la liquidación. Este crédito es desembolsado a la entidad como abono del saldo del crédito del deudor. Para efectos de la administración y custodia de esta cartera el Fondo constituyó contratos con las entidades financieras en donde los deudores beneficiarios poseen el crédito.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto de 1998 antes señalado el Fondo fue facultado para otorgar alivios a los deudores hipotecarios afectados por la crisis del sistema UPAC, para lo cual suscribió once (11) contratos de administración con las entidades financieras.: Banco Andino, AV Villas, Bancafé, Banco Popular, Banestado, Granahorrar, Conavi, Colpatria, Colmena, BCH y Davivienda quienes se encargaban del otorgamiento de los créditos y el recaudo de la cartera.

El Fondo en su mayoría vendió la cartera a las distintas entidades financieras originadoras de los créditos, por lo que procedió a devolverle en diciembre de 2013 recursos sobrantes por valor de \$51,559 millones al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En este portafolio aún hay un convenio con el Banco Popular para la administración de una cartera de la cual hay vigentes ocho créditos. Adicionalmente existen bienes recibidos en pago en proceso de venta.

*Garantía de títulos* - Conforme a lo establecido por el Decreto 2782 de 2001 en donde se le define al Fondo que debe otorgar garantía para los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS (Vivienda de Interés Social) emitida por los establecimientos de crédito, así como la constitución separada de una reserva con los recursos destinados para atender los costos y gastos de la administración de las garantías, así como el eventual pago de las garantías.

Esta reserva debe estar constituida por los siguientes recursos:

- a. Los recursos que reciba del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para pagar oportunamente las garantías, así como para cubrir los gastos directos que demande el sistema de garantías.
- b. Los recursos provenientes de las comisiones o primas por el otorgamiento de las garantías.
- c. Otros recursos que obtenga directamente el Fondo, provenientes de operaciones realizadas con cargo a los recursos de la reserva.

En el año 2013 Fogafín otorgó por cuenta de la Nación, garantía a los Bonos Hipotecarios VIS emitidos por Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A., que se constituye en un mecanismo de última instancia que ampara las obligaciones de pago de capital e intereses que no sean atendidas por el emisor.

De conformidad con el artículo 30 de la Ley 546 de 1999 y el Decreto número 2782 de 2001, incorporado en el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, el Gobierno nacional, a través del FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS -FOGAFÍN-, otorgaba las garantías para los bonos hipotecarios para financiar cartera VIS subsidiaria emitidos por los establecimientos de crédito y para los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS subsidiaria, originada por los establecimientos de crédito.

Considerando lo expuesto anteriormente, el legislador modificó el artículo 30 de la Ley 546 de 1999, a través del artículo 48 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad", para cambiar la competencia legal respecto de la entidad pública que a nombre de la Nación otorgaría la mencionada Garantía de Cartera VIS Subsidiaria, a partir de la vigencia de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, transfiriendo dicha competencia legal de FOGAFÍN al FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. - FNG.

El 9 de marzo de 2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público publicó el decreto 0347 donde se adiciona el artículo 2.18.1.9 que establece que el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN trasladará al Fondo Nacional de Garantías -FNG la administración de las garantías previamente otorgadas a los bonos hipotecarios para financiar cartera VIS subsidiaria y a los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS subsidiaria, emitidas sobre cartera originada por los establecimientos de crédito en vigencia del Convenio Interadministrativo suscrito el 20 de marzo de 2002 con la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y lo dispuesto en los artículos anteriores del presente Título. De acuerdo con lo anterior, la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Fondo de Garantías Financieras -FOGAFIN y el Fondo Nacional de Garantías FNG, adelantarán los trámites contractuales necesarios con el fin de trasladar la administración de las garantías mencionadas.

*Cobertura de tasas* - Con el fin de apoyar a los colombianos en su proceso de compra de vivienda e impulsar la recuperación del sector de la construcción, el Gobierno Nacional a través de los Decretos 2380 de 2002 y 066 de 2003, estableció el seguro contra la inflación, el cual protege a los deudores hipotecarios contra el riesgo de variación de la UVR respecto de la tasa de referencia cuando esta tasa sea mayor, en cuyo caso el Fondo pagará a cada establecimiento de crédito la diferencia del incremento del capital e intereses, estas normas facultaron a los establecimientos de crédito para suscribir con Fogafín contratos para administrar estas operaciones de cobertura

En caso de pago parcial de los montos que correspondan o de abonos extraordinarios, el establecimiento de crédito abonará dicha suma proporcionalmente al crédito objeto de la cobertura y a la cobertura misma.

El 19 de diciembre de 2019 Fogafin recibió la comunicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2019-053940, mediante la cual solicitan el reintegro de los recursos de la Reserva Especial portafolio cobertura -cuenta especial- administrada por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - Fogafín- al Ministerio, cuya fuente principal corresponde a recursos provenientes de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el mes de diciembre se traslada a la Nación \$30.225,7 millones, representados en TES \$29.543.3 y en efectivo \$682.4

*Fondo Banca Pública* - Hasta el año 2014 estos recursos estaban incorporados en las cifras de los Estados Financieros de Fogafín. Atendiendo el proceso de convergencia hacia normas internacionales, se realizó la consulta a la Contaduría General de la Nación y a la Superintendencia Financiera de Colombia para independizarlos y reportarlo como un mandato independiente. La Contaduría General de la Nación dio la autorización a través de la comunicación 20153000026641 del 17 de junio de 2015, que solicitaba la independencia a partir de junio de 2015, sin embargo, por aspectos técnicos de esa entidad el reporte independiente se pudo realizar a partir del tercer trimestre de 2015. La Superintendencia Financiera por su parte autorizó la transmisión independiente en comunicación del 08 de agosto de 2015 radicado No. 2015069583-002-000. A partir del mes de agosto se sacó este balance de los estados financieros de Fogafín y se reportó como cuenta fiduciaria.

La situación financiera de estos patrimonios a 31 de marzo de 2023 es la siguiente:

	Emergencia Económica	Banca Pública	Garantía de Títulos	Cobertura de Tasas
ACTIVOS	2,887	213,180	208,404	469
Efectivo	447	130	2,953	469
Inversiones	2,438	213,050	205,318	-
Cuentas por cobrar	2	-	133	-
PASIVOS	34	730	-	7
Cuentas por pagar	34	730	-	7

provisiones	-	-	-	-
PATRIMONIO	2,853	212,450	208,404	462
Aportes	-	263,887	29,743	103,220
Otro Resultado Integral	222	3,903	-	-
Ganancias acumuladas	2,631	(55,340)	178,661	(102,758)

#### HECHOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2023 que pueden afectar de manera significativa la situación financiera del patrimonio autónomo reflejada en los estados financieros a dicho corte.